ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, a los 28 días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía situadas en Quito en Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, a las 15h00, se reúnen los accionistas de la Compañía **GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.,** atendiendo la convocatoria realizada que se adjunta e incorpora a la presente Acta, la cual dice lo siguiente.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía GALLAGHER DEL ECUADOR S.A. e individualmente al Comisario Señor Diego Iván Dávila Ayala en su dirección: Jorge Piedra 1500 y Av. Occidental, conjunto Jardines del Bosque de esta ciudad de Quito, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Quito, el día jueves 28 de marzo de 2019, a las 15h00, en las oficinas de la compañía situada en Quito Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico 2018.
- 2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2018.
- 3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 4. Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su retribución para el ejercicio económico 2019.
- 5. Conocer y resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2018
- 6. Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas.

Se informa a los señores Accionistas de GALLAGHER DEL ECUADOR S.A. que los estados financieros del ejercicio financiero 2018, la memoria del Administrador e informe del Comisario de la Compañía, de conformidad con la Ley, están a su disposición en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, en caso de ser requeridos.

Quito, 8 de marzo de 2019

Eduardo Zaldumbide Sa Fortes
PRESIDENTE

José Ricardo Garzón Felix
GERENTE GENERAL

NOTA: A los señores accionistas que deseen ser representados en la Junta General convocada, nos permitimos recordarles que la carta poder de representación deberá sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Asisten los siguientes accionistas con el porcentaje de participación que les corresponde en el capital pagado de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL	No. Acciones	NACIONALIDAD	PORCENTAJE
Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A. – Representado por su Gerente General Ing. Juan Pablo Grijalva	$500.00	500	ECUATORIANA	50%
Garzón Feliz José Ricardo	$250.00	250	ECUATORIANA	25%
Noboa Freile Juan José – Representado por José Ricardo Garzón Félix	$250.00	250	ECUATORIANA	25%
TOTAL	**$1,000.00**	**1,000**		**100.00%**

Los Accionistas asistentes personalmente o por representación a la junta general representa el ciento por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y sus firmas constan en el listado que se acompaña a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

El Señor Eduardo Zaldumbide, Presidente, declara instalada la Junta General, actuando como Secretario el Gerente General, señor José Ricardo Garzón. El Presidente pide a la Gerencia determinar si existe el quorum necesario. La Gerencia confirma la presencia personal o por representación legal del porcentaje antes mencionado, por lo que existe quorum legal.

Se pasa a tratar el orden del día constante en la convocatoria:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativos al ejercicio económico 2018.**
   El Gerente General, José Ricardo Garzón Félix, procede a leer el informe de Gerencia General, dando cuenta de todas las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2018, incluyendo un análisis de los resultados económicos obtenidos y las perspectivas positivas que tiene la Empresa para los próximos años.

Deja constancia de los cambios que se dieron en el ejercicio económico 2018 como el cambio de denominación y objeto social y adicionalmente propone que la Junta General de Accionistas resuelva la capitalización de las utilidades del período como parte de la cuenta de reserva Legal.

2. **Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2018.**
El comisario de la Compañía, señor Diego Iván Dávila Ayala, procede a leer su informe, el cual también se anexa e incorpora, en el cual concluye que en su opinión y basado en el examen realizado, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en los aspectos de mayor importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y los resultados del ejercicio de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

3. **Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
El Gerente General ratifica las cifras de los estados financieros de la Compañía como son el balance general y estado de pérdidas y ganancias, a los cuales se refirió detalladamente en su informe.

El Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentados por la Gerencia General, informe presentado por el Comisario así como los estados financieros de la Compañía.

La Junta General de Accionistas da por conocidos, aceptados y aprobados los informes y estados financieros.

4. **Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su retribución para el ejercicio económico 2019.**
El Presidente, Eduardo Zaldumbide Sa Fortes mociona se reelija al señor Diego Dávila como comisario y propone que la tarea de fijar su remuneración sea delegada al gerente general de la compañía; esta moción es aceptada por la junta general.

5. **Conocer y resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2018**
La Junta General de Accionistas aprueba la propuesta del Gerente con la finalidad de darle solidez financiera a las operaciones que se proyectan para el siguiente ejercicio económico.

6. **Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas.**
Se da lectura a la presente Acta de la Junta General de Accionistas, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los accionistas concurrentes a la Junta General.

Siendo las 16h00, el Presidente declara clausurada la Junta General de accionistas de la empresa GALLAGHER DEL ECUADOR S.A..

Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes
PRESIDENTE GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.

José Ricardo Garzón Félix
Gerente General–Secretario
GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.

José Ricardo Garzón Félix
ACCIONISTA

Noboa Freile Juan José
Representado por José Ricardo Garzón Félix
ACCIONISTA

Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.
Representado por su Gerente General Ing. Juan Pablo Grijalva
ACCIONISTA